CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ SEMANARIO POPULAR ✳ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, jueves 24 de Febrero de 1921 | Núm. 77

PARA LA HISTORIA LORETANA

Ya que las masas populares loretanas, se manifiestan dispuestas a no soportar mas pasivamente, los rigores del hambre y la miseria, queremos consignar lo siguiente:

Al ser cambiado el subprefecto Negrete, uno de los redactores de "La Razón, recibió del diputado González Zúñiga, una carta en la que entre otras cosas le decía dicho representante: "Acabo de hacer nombrar un subprefecto de pantalones, para que hagan su política....."

Esto no necesita comentarios.

Korolenko.

Apuntes de un tonto

Es digno de que el pueblo vaya a las puertas del Concejo Provincial, a exijir mas honradéz de procedimientos a sus pretendidos personeros, el hecho de haber acordado esa corporación la creación del puesto de ingeniero municipal, con el haber de treinta libras mensual, cuando no hay dinero ni siquiera para pagar el barrido de las calles.

* *
*

Se asegura que un empleado de la Aduana de este puerto, está trasladando regular cantidad de víveres de los almacenes fiscales a su casa, habiendo comenzado con varios sacos de arroz, harina, azúcar y otras cosas.

* *
*

El fotógrafo Lira, llamó hace poco a varios empleados municipales, para averiguar quienes eran los autores de los volantes que según «La Razon» circularon en la noche del 20 del que cursa, no habiendo conseguido su objeto el patán de marras, no obtante de q' fingió ser partidario de un levantamiento popular.

* *
*

Se dice que el subprefecto ignora, que uno ó varios de sus subalternos hayan atropellado al ciudadano Alcibiados Macedo, sin causa justificada, no llegando a explicarse esa ignorancia de la autoridad policial, puesto que el hecho se realizó casi junto a su despacho.....

*
* *

En los barrios bajos de la ciudad circula el rumor de que la policía de facción en las esquinas, fué la que mas se interesó por la realización del proyectado mitin del hambre, por cuanto, tambien ellos, segun dijeron, no podían recojer el fruto de su trabajo, y q' lo necesitaban urgentemente para el sostenimiento de sus familias.

*
* *

Un detective de "Casos y Cosas" que me rodea por la estación inalámbrica, nos ha manifestado que á estas horas en Lima, se conoce el texto íntegro del famoso y ya célebre volante que tanta alarma ha sembrado en Iquitos, por haber sido trasmitido por la prefectura y el diputado regional, tanto al gobierno como a los diputados de Loreto.

* *
*

Algunos allegados de "La Razón" dicen que los que han lanzado el volante histórico, son el prefecto, el alcalde Lira, el diputado regional Badani, y otros que quieren alarmar al gobierno con el objeto de que éste envie dinero a pasto, para que éstos avechuchos puedan introducir en la *masa* sus afiladas garras.....

* *
*

El pobre ex-subprefecto Negrete, *candidato* a Sachachorro, se asegura que aun no se declara vencido con el peso de sus culpas. Y con el fin de vengarse de los que él considera sus enemigos ha estado tratando en los últimos dias de conseguir un paniaguado cualquiera, para hacer apalear el editor y a los redactores de "Casos y Cosas", habiendo ofrecido a uno cinco libras adelantadas y diez después de consumado el atropello.....

*
* *

Casi todos los licenciados de la guarnición militar, que andan por esas calles, se muestran enteramenta disgustados a causa de que hasta hoy, la comandancia no hace nada por abonarles el fruto de su trabajo, prefiriendo abandonarlos a su propia suerte en una época tan difícil como la actual.

Se dice que el patán Lira se declara desde hoy partidario del mitin del hambre, porque también desea que haya dinero enviado por el gobierno o recojido a viva fuerza, pués, tiene interés en cobrar a varios preceptores las dos y tres libras que como *premio* por sostenerlos en el puesto le tienen acordado,

desde que ingresó al municipio camo alcalde.

Se asegura que el famoso volante ha sido ya enviado donde el agente fiscal, a fin de que lo denuncie, para los efectos del castigo de sus autores. De otra fuente se sabe que varios coleccionistas están ofreciendo mas de diez soles por un ejemplar, pues, quieren conservarlo para la historia, porque presumen que ha sido el gran chispazo de la catástrofe.....

PERICO PALOTES.

¡¡Estamos notificados!!

En la mañana del lúnes, fuimos llamados por el subprefecto a la Intendencia de Policía, el director de «Casos y Cosas» y el propietario de la imprenta donde se edita este semanario, si mas razón que el capricho y las intrigas de costumbre.

La autoridad policial negó que se hubiera atropellado a Alcibiades Macedo, en uno de los calabozos, explicando que lo que se hizo con dicho ciudadano, solo había sido por que éste contravino la orden de un guardia. A este respecto, nosotros, no salimos convencidos, pués que el atropello fué de suma gravedad lo demuestran las huellas que se ven en el rostro de Macedo.

Nos manifestó en seguida, la autoridad de policía, que por informaciones recojidas había sabido que el volante invitando a los obreros a una manifestación había sido impreso en los talleres de "La Región", lo que fué negado por el propietario de esta imprenta, que a su vez es editor de "Casos y Cosas".

Pero con todo esto parece que el subprefecto estaba preparado contra nosotros, pués dijo, dirijiéndose al editor de este semanario que estaba dispuesto a hacernos responsables de cualquier desmán del pueblo. Y que además, él sabía, sin comprobarlo, que no éramos agenos al movimiento que se proyectaba, y nos declaraba que estaba dispuesto a repeler a balazos cualquier manifestación popular, por muy justas que fueran las causas que la motivaran.

Ante esta declaración tan impertinente, y sobre todo inoportuna, nosotros, avezados a contemplar rostros agestados y presenciar desplantes de autoridades abusivas é insolentes, nos sonreímos, sin tener para nada en cuenta los alcances de semejante declaración.

Y como nuestras campañas pertenecen al pueblo y en éllas seremos inflexibles, no trepidamos en hacer pública la declaración de la autoridad de policía, que probablemente, pretendiendo amedrentarnos la ha hecho en forma tan rotunda y sin mirar que ella por si sola, es ya una provocación, a los obreros que faltos de trabajo pululan en la población, llevando sus estómagos exhaustos....

Por lo demás esa declaración no es extraña, habituados como estamos, los peruanos, a presenciar matanzas de mujeres y niños inocentes, cuando los hijos del pueblo, reclaman un poco de pan y ocupación para sus brazos.....

Estamos, pués, notificados.

FRAY MOCHO.

Una felonía de la "Troncha"

Vuelven nuevamente los elementos que componen la funesta "Troncha", a moverse en la sombra, como otras veces con fines condenables. Hacía mucho, que no tramaban ningún plan de venganza inícua contra los jóvenes de la Liga Loretana y los que desde la imprenta "La Región", defienden al pueblo.

Ese lapso de tiempo trascurrido aparentemente en calma ha servido para maquinar una felonía de lo mas criminal, principalmente contra el propietario de "La Región" y los redactores de este semanario. Pero por la forma poco meditada como estaba preparado el plan no ha surtido los efectos esperados.

Por los informes que hemos obtenido, sabemos que con motivo de haberse lanzado a la circulación una hojita impresa citando a los trabajadores a una reunión que debió efectuarse el lúnes pasado, sin que dicha invitación fuese autorizada por nadie, se resolvió por las autoridades de policía de acuerdo con el diputado regional, apresar al propietario de "La Región".

Esta determinación obedecía a la intención manifiesta de causar daño a quién no tenía, según sabemos, ninguna participación en el movimiento que se intentaba llevar a la practica, por los obreros sin trabajo. Es pués, una felonía de lo más inicua y cobarde, pretender encontrar la responsabilidad de un proposito de tal naturaleza, en quién ò quienes siempre dieron muestras de proceder, en momentos difíciles sin embajes ni eufemismos.

Después de todo, pueden los de la "Troncha" continuar en su empeño de hacer responsables del volante que según «La Razón» circuló en la noche del 20,—lo que a nosotros no nos consta—, a sus enemigos políticos del momento actual, que son los que han hecho de la imprenta «La Región» su baluarte de defensa, sin que—estamos seguros—en ningun caso podrán probar nada en concreto.

Lo que si podemos decirles es que por esta vez les ha fallado el plan siniestro fraguado en la sombra con el fin de reducir a prisión al director de "La Región" y a los redactores de "Casos y Cosas", y que tenemos la satisfacción de afirmar que por mas que hagan sus miserables y cobardes detractores jamás podrán amedrentarlos con amenazas ni llamadas inmotivadas a la Intendencia de Policía.

Es perfectamente conocida por nosotros la discusión habida en casa del diputado regional, sobre la actitud de la policía con relación al volante que circuló invitando a los obreros a una manifestación en demanda de trabajo de las casas comerciales. Las autoridades de policía, especialmente el Mayor de Guardias, fueron de parecer q' se apresara inmediatamente al director de "La Región" a lo que alegó el diputado regional, que una prisión prematura daría margen a una protesta airada, poniendo en situación difícil a la policía.

Y despues de tanto discutir llegaron a la siguiente conclusión: la policía por hoy debe dejar que la propaganda para la manifestación obrera o mitin del hambre, como quiera llamarsele, siga sin interrupción y una vez que se lleve a efecto la manifestación, que las autoridades de policía procedan a apresar a los cabecillas, y que asi podrán conocer pronto a los presuntos instigadores, y que entre éstos podían contar a los de "La Región" y la "Liga Loretana", aunque, como es de suponer, éstos no tuvieran participación alguna.

Por estos detalles se puede considerar la magnitud de la felonía fraguada, siendo ella muy digna de sus autores, los hombres corrompidos de la "Troncha" que no se detienen en ninguna consideración ante el propósito de causar daño a quienes combaten sus desaciertos y errores en las diversas fases de su actividad.

Y por lo demás, debemos decir a los miserables que han fraguado tan funesto plan de venganza, que al propietario de "La Región» y a los componentes de la Liga Loretana, les tiene sin cuidado que sigan creyéndolos autores de todas las reivindicaciones populares en esta ciudad, bién sean éstas pacíficas ó violentas, porque, entienden, que las suposiciones son muy fáciles. En probar las presunciones está lo difícil.

Por lo que respecta a nosotros, los redactores de "Casos y Cosas", tendrán que pensar mucho los de la «Troncha», antes de decretar nuestra prisión por causas inmotivadas. Quedan prevenidos....

LUZBEL.

EL ALCALDE Y EL HAMBRE DEL PUEBLO

Es muy curiosa la actitud del pretendido alcalde de la ciudad Manuel Rodríguez Lira, frente a la horrorosa situación que atraviesa el pueblo iquiteño.

Cómo, ¿sólo ahora, cuando hay que asumir una actitud levantada en favor del pueblo hambriento, es cuando este individuo, recuerda su condición de extrangero? Es muy curiosa, repetimos, su actitud en la hora presente, por que ella pone de relieve la audacia y el cinismo con que hace poco procedió únicamente por satisfacer sus ambiciones bastardas.

Hace días, como es público, el prefecto y el diputado regional, como tratando de poner *pasto al alcance del burro muerto*..... se fueron a la oficina radiográfica de Itaya, con el fin de conferenciar con el presidente de la república, sobre la situción económica de Loreto. Si los pasos que ahora se dan por éstos, son tardíos y talvéz contraproducentes, es cosa que por sabida debe callarse,

Pero, lo que hoy debemos decir al pueblo que sufre los rigores del hambre, es lo siguiente: En vista de que el prefecto y el diputado regional, no pudieron entablar conversación radiográfica con el jefe del estado, resolvieron enviar un radiograma, suscrito por ellos y el mismo que se negó a firmar el pretendido alcalde, Rodríguez Lira, quién alegó su condición de extrangero, por el hecho de que en ese despacho se ponía de manifiesto la situación descarnada y tal como es en realidad y se exijía enérgicamente se tratara de la solución siquiera fuese pagando a los servidores de la nación en Loreto.

Con su procedimiento abiertamente hostil al pueblo hambriento, Rodríguez Lira, lo que demuestra es que es un elemento indigno y rastrero bajo todo concepto, por que solo ahora, recuerda que es extrangero y que no debe intervenir en favor del pueblo. Pero, con todo, este mismo elemento podrido no recordó su condición de tal, cuando tramaba planes infernales y hacía campañas desde "La Razón" contra los loretanos que él consideraba sus enemigos políticos, y cuando se enfrentó sin mas derecho que su audacia y cinismo al pueblo que protestó de su ingreso al municipio.

Este procedimiento que hoy adopta el célebre patún contra el pueblo, es necesario que esos trabajadores que hoy no tienen un pan que llevar a su hogar y ni un pedazo de trapo con que cubrir las carnes macilentas de sus hijos, no lo olviden jamás, para que cuando lo deséen le pidan estrecha cuenta de esa

infamia, a quién no hace mucho en forma tan desvergonzada se arrogó sin derecho al guno la personería del pueblo iquiteño, para escarnecerlo y ahondar su penalidades, con su conducta cínica y desvergonzada.

Pueblo, en marcha.....

RADECK, BOLSHEVIKI.

BUZON

Ciudad, 21 de Febrero de 1921.

Señor Director de "Casos y Cosas"

S. D.

Con la presente me permito molestar la atención de Ud. para suplicarle tenga la bondad de publicar en las columnas de su prestigioso semanario, la carta que acompaño y por lo que comprometerá la gratitud de su amigo y S. S.

Un loretano

Iquitos, 21 de Febrero de 1921.

Señor Nicanor Reátegui Page, ilustre "Barón de Portal".

Como loretano y como hombre que no acostumbro contemplar seres apocados, he leído con indignación la carta que tuvo Ud. la ingenuidad y la humillación de remitir al Director de "El Oriente" en la que refleja de cuerpo entero la condición de su persona cubierta por el inmundo ropaje de las denigrantes adulaciones.

Hasta ahora lo he creído un jóven únicamente dotado de vanas pretenciones por que gusta enamorar a la Luna y admirar al Sol con renglones vargasvilescos; pero nó un retoño desgraciado de la prole loretana, que llevado por la pobreza de su caracter busque estar subyugado siempre por los hombres que se ríen de Ud. considerando una niñería o una locura sus apreciaciones intonsas, Si no hubiera Ud. nacido en este pedazo de tierra a cuyos hijos jamás les caracterizó la adulación y el servilismo, no tendríamos por que censurar su conducta poco decorosa para sus codepartamentanos. Con la carta que ha escrito se ha colocado Ud. en el marco de la bajeza mas despreciable, por q' no de otra manera se comprende que una persona que sufrió decepciones de los que se decían amigos, que sirvió de bufón con sus payasadas de escrito plagiario, que fué inducido a abandonar el hogar en pos de *brillante porvenir literario*, haya tenido el valor moral de inclinarse para lamer el umbral por el que trajinan sus verdugos.

Basta yá mi querido Barón, de hacer papeles tristes y repugnantes; acuérdese de su chifladura, que todavía está latente al abandonar su casa paterna dejándola sin espejos ni mecedoras para dirigirse según dijo Ud. a Buenos Aires, cuando apenas fué a parar en Pará donde hizo una infinidad de actos que avergüenza señalarlos. Acuérdese también de la composición "En el charco..." en la que anhelan "enjaezar su escuálida figura".

Su permanencia en tierras brasileñas dá para formar una colección de narraciones morrocotudas para la imaginación y amargas para el honor y prestigio de los loretanos y en especial de sus padres que jamás soñaron en ser autores de un mediocre, un fatuo, un desgraciado.....

Lo saluda afectuosamente su amigo.

UN LORETANO

OBSEQUIO

de "Casos y Cosas" a sus lectores

Cupón Nº 4

que dá opción a un décimo del Sorteo de la Sociedad de Beneficencia Pública.

Iquitos, 24 de febrero de 1921.

Para grandes y chicos

Se examinaba a varios chicos de doctrina cristiana en cierta escuela, y estaba presente, además del vicario de la parroquia, el obispo de la diócesis. El maestro acaba de preguntar a uno de los chicos:

—Que es el matrimonio?

El rapaz abrió mucho los ojos y soltó como carretilla:

—Matrimonio.. matrimonio.. matrimonio es un lugar a donde van condenadas las almas que aún tienen algunas culpas que purgar, antes de ser admitidas en el cielo....

—No hijo mío, dijo el vicario....

Esa es la difinición del purgatorio.

—Dejadle en paz interrumpió el obispo. Talvez tenga razón el chico. ¿Qué sabemos Ud. ni yó, acerca del particular?

Lotería de la Beneficencia Pública

Se venden números del sorteo de 15.000 soles, que se efectuará el 23 de julio del presente año.

"LA REGION", Arica, 80.

EN "LA REGION", ARICA, 80

Se encuadernan libros, con material de buena calidad y a precios módicos.

TODO AL CONTADO

Imprenta "La Región", Arica: 80.